



# Las paradojas del maestro

Centro de Memoria en Educación y  
Pedagogía de Bogotá -IDEP-  
ahurtado@idep.edu.co  
Equipo Museo Pedagógico Colombiano  
Universidad Pedagógica Nacional  
cnoguera@uni.pedagogica.edu.co

Con ocasión de la celebración del día del educador en nuestro país, consideramos pertinente propiciar una reflexión sobre el estatuto de aquellas mujeres y hombres que diariamente se exponen ante una junta de niños, niñas y jóvenes con el propósito de enseñarles los rudimentos y fundamentos de las ciencias, de las artes y de formarlos en valores que la modernidad privilegia.

Antes que sumarnos a los discursos que destacan su labor como una de las principales en toda sociedad, hemos optado por un ejercicio diferente, uno de memoria: poner de presente ciertos olvidos en las perspectivas habituales.

En particular, queremos resaltar el carácter paradójico de su labor. Desde su aparición a mediados del siglo XVIII, el oficio del maestro público de primeras letras ha estado rodeado de paradojas: (a) la importancia social de su labor frente al exiguo reconocimiento económico; (b) el lugar instrumental de su práctica frente a la producción de saber sobre su oficio por otros intelectuales; (c) su calidad de director de la escuela frente a su condición subordinada ante autoridades civiles y eclesiásticas; (d) su escritura constreñida a la elaboración de informes, registros y observaciones, frente a la producción de saber que algunos de ellos han construido sobre su quehacer; (e) el carácter masculino que tuvo este oficio en sus inicios, frente al proceso de feminización que se ha operado desde finales del siglo XIX (algunas investigadoras se preguntan si el magisterio es un asunto de mujeres); (f) hoy sería necesario agregar una paradoja más: el carácter anodino de su formación ante la posibilidad de que cualquier profesional puede dedicarse a la enseñanza pública.

Estas paradojas señalan, según nuestro modo de ver, la complejidad del ejercicio de la enseñanza: labor en la que se tensionan de manera irresoluble la necesidad de disciplinamiento con las exigencias de autonomía y libertad que exige la formación de ciudadanos modernos; desempeño en el que los afectos y preceptos se cruzan con los conceptos; labor en lo que las tensiones del poder y del saber convierten al sujeto enseñante en una especie de víctima y verdugo a la vez; actividad, en fin, en la que el malestar de la cultura se encarna de manera sui géneris y generan a su vez un malestar que ha encendido las alarmas de los trabajadores de la salud, al punto de definir un nuevo síndrome, el *burnout* (o el "estar quemado") como conjunto de síntomas de enfermedad que afecta a miles de docentes en el mundo.

No queremos ser aguafiestas. Sólo que ante los lugares comunes de la exaltación apostólica de la labor del maestro, consideramos nuestro compromiso ético señalar una perspectiva, producto de nuestro trabajo académico, que permita pensar, con los "pies en la tierra", el carácter complejo y paradójico de una práctica que miles de hombres y mujeres realizan diariamente en nuestro país, y que como ayer, la sociedad sigue exaltando como de las más nobles, mientras ignora, o por lo menos, olvida, la rudeza y dificultad que involucra su cotidianidad.

## Día del maestro

Como en ninguna otra actividad profesional, el oficio de maestro ha estado atravesado por la idea del apostolado. "Cristiano viejo", de vida ejemplar, el maestro fue definido, en primera instancia, como un sujeto virtuoso antes que erudito; sus condiciones morales signaron su elección, y su práctica fue relegando a un segundo plano su carácter de sujeto de saber, su condición de intelectual. De esta manera, su ejercicio profesional ha estado asociado a una cierta idea de abnegación, entrega y sacrificio.

Una muestra de esta *huella congénita* es la elección que en varios países se ha hecho del día dedicado a conmemorar la labor de maestro, generalmente asociada a un hecho religioso. En Colombia, el día del maestro (15 de mayo) coincide con la canonización de san Juan Bautista de La Salle, a quien en el 1950 el papa Pío XII proclamó como Patrono Celestial de todos los educadores. El gobierno de Laureano Gómez se unió a otros 82 países y decretó en 1951 la fiesta oficial del profesor en el país, sugiriéndose que estuviera acompañada de actos litúrgicos y reflexiones de la escuela como un segundo hogar. De esta manera, la celebración del día del maestro ha constituido, en cierta medida, una apología de algunos atributos comunes a los creyentes: abnegación por la causa; creencia en la autoridad docta; fe en el triunfo de la justicia sobre la impiedad y responsabilidad de formar en concordancia con la moral cristiana. No es casual entonces que la imagen de san Casiano ocupase el centro de la habitación destinada a la primera escuela pública de Primeras Letras de Santa Fe de Bogotá, pues





este santo era el patrono del primer gremio de "maestros de escuela de enseñar el arte de leer, escribir y contar", constituido en Madrid el 26 de diciembre de 1643 bajo el nombre de "Congregación y Hermandad del Glorioso Mártir San Casiano".

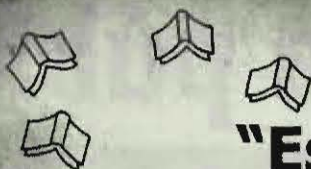
En contraposición al carácter religioso que tiene en nuestro país el día del educador, en países como Argentina y Bolivia tal celebración tiene que ver con acontecimientos de orden civil. Por ejemplo, la conmemoración del natalicio o fallecimiento de ilustres personajes ligados a la cultura nacional: la muerte de Domingo Faustino Sarmiento en Argentina (11 de septiembre) y el nacimiento de don Modesto Omiste Tinajeros en Bolivia (6 de junio). En el Perú, se celebra la creación de la primera Escuela Normal de Varones por don José de San Martín el 6 de julio de 1822 y en Brasil se recuerda el 15 de octubre de 1527 como el inicio de jornadas de las escuelas de Primeras Letras en todas las poblaciones del virreinato.

El 22 de diciembre de 1961, Fidel Castro declaró en la Plaza de la Revolución que Cuba es Territorio libre de analfabetismo. En Guatemala, el 25 de junio la maestra María Chinchilla muere en una manifestación de protesta. En Paraguay, durante el Congreso Nacional de Educadores de 1915, se resolvió establecer el día del maestro en vísperas del día del trabajador de la cultura el 30 de abril. En Venezuela, el 15 de enero de 1932 se llevo a efecto la fundación de la Sociedad de Maestros de Instrucción Primaria, con el fin de



"luchar por la dignificación y por los derechos de los educadores". En Chile, el régimen militar de Pinochet declaró el 16 de octubre como Día del maestro por coincidir con la fecha de fundación del Colegio de Profesores, aunque actualmente este mismo organismo, a través de su Asamblea Nacional, está trabajando por cambiar esta fecha debido a su imposición por un régimen en la que más de un centenar de profesores fueron desaparecidos.

<sup>1</sup> Prudencio (muerto hacia 405), en la *Pasión de San Casiano de Forum Cronelli*, describe la muerte de un maestro a manos de sus alumnos, ante la mirada complaciente de las autoridades. Todo sucede cuando Casiano es acusado de ser cristiano por las autoridades romanas y aquellas deciden entregarlo a sus discípulos para que le castigaren, primero desnudándole y atándole para luego herirle y traspasar "su cuerpo con los estiletes que utilizaban para trazar sobre las tablillas de cera los surcos de la escritura". Una tortura con estocadas profundas que hacía evidente el violento desahogo que les procuraba el ataque que condujo a su agotamiento y a la muerte del maestro. Astucia del poder manifiesta en la atinada manera de elegir el "justo verdugo" para consumir el "castigo ejemplar" (MAUSE, Lloyd de 1982). *Historia de la Infancia*. Alianza Editorial, Madrid. Pp. 115-116.



## La fuente prima

### "Esto de ser maestro"

**P**arece mentira lo que está pasando. Por vez primera en su larga historia de tragedia y silencio, un gremio calificado de meritorio y digno de toda atención, ha alzado la voz para hacer un pequeño reclamo. Más le valiera haberse quedado muerto. Desde el señor Ministro de Gobierno hasta el hombre de la esquina; desde la mayoría de la prensa que tiene obligación de estar bien informada hasta la que apenas ve horizontes de parroquia, todos, con raras excepciones, han tronado contra el pobre maestro de escuela.

*¿Y toda esa olgaraza por qué? Pues sencillamente porque el maestro de escuela, como ser humano, tiene derechos de reclamar y los ha reclamado, dando un bello ejemplo de fortaleza de carácter (...). ¿Y contra qué es que reclama este pobre maestro de escuela? Pues sencillamente se niega a someterse a un humillante examen que es inconducente y que tan sólo tiene la virtud de ser mortificante.*

*Si se le pregunta al lector más exigente si después de averiguarle a un maestro sus condiciones personales y administrativas, sus capacidades docentes, la técnica de enseñanza, de confirmar sus años de servicios, sus años de estudio y de acreditar su título o grado, si después de todo eso, se necesita un examen de conocimientos.*

*Pero como los maestros de escuela son unos pobres diablos a quienes hay que amargar la vida por cuantos medios se pueda, todo está bien. Si reclaman, se les amenaza; si insisten se les reemplaza.*

*Y pensar que todo esto sucedió al mismo tiempo en que a otras agrupaciones de trabajadores se les atiende con esmerada solicitud en todos sus reclamos: Pero estos obreros del magisterio, pobres seres cuya causa está desamparada, cuyas virtudes se desconocen y cuya tragedia se agrava con medidas inapelables, están condenados a un desolador abandono.*

*(...)la actividad de ser maestro de escuela está condenada a ser siempre mal atendida: el escalafón que para militares es cosa seria y definitiva, para estos pobres maestros de escuela es cosa de no acabar, pues periódicamente será revisado, y cada revisión va a ser un calvario nuevo que tendrá que sufrir el maestro. En fin, para algo uno es maestro de escuela y tiene fama de gente timorata.*

*(...)según el decreto después de aprobado el examen y haber sido calificado en su correspondiente grado (...) todavía un día cualquiera puede ser legalmente despedido por incompetencia(...)*

*(...)el pobre maestro de escuela está en continuo peligro de amanecer incompetente(...)*

*(...)esto de ser maestro de escuela oficial es un percance lamentable.*

**Octubre 1 de 1936".**

Nota aparecida en un diario en el departamento de Santander a propósito de la realización del "examen de revisión", realizado en diciembre de 1936 para clasificar al magisterio nacional en el Primer Escalafón Nacional del Magisterio.

